



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.493 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE
SERVICIO, CARLOS ROJAS
CONCHA.

Laja, 25 de septiembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de servicio N° 87 del 25.09.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido de servicio a Carlos Rojas Concha, Odontólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en Coaching Odontológico de la Red de Salud del Servicio de Salud Bio Bio, el 25 de septiembre de 2015, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 03 “Personal a Honorarios” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)